



REPÚBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL DEL PODER PÚBLICO
JUZGADO TERCERO ADMINISTRATIVO DEL CIRCUITO DE POPAYÁN
TRASLADOS EN SECRETARIA.

N.	N. PROCESO	M. CONTROL	DEMANDANTE	DEMANDADO	DESCRIPCION DE ACTUACIÓN	FOLIO	CUADERNO
1	19001-33-33-003- 2014-00351-00	EJECUTIVO AM	ALBA ILIA FERNANDEZ DE ZUÑIGA	UNIDAD DE GESTION PENSIONAL Y APORTES PARAFISCALES DE LA PROTECCION SOCIAL-JUGPP	TRASLADO APELACION AUTO RECURSO	107-111	P.pdf 1

De conformidad con lo establecido en el artículo 110 del CGP, el **SUSCRITO** Secretario del Juzgado Tercero Administrativo del Circuito de Popayán, **HACE CONSTAR:** Que hoy **27-07-2016** a las ocho (8:00 a.m.) se fija el presente traslado por el término legal de un día. Se desliza en la misma fecha a las cinco de la tarde (5:00 p.m.), y corre como a continuación se relaciona:

DÍAS TRASLADO	FECHA DE INICIO			FECHA FINALIZA		
	DD	MM	AA	DD	MM	AA
3	28	07	2016	01	08	2016

El Secretario,

HÉCTOR FABIO PALECHOR CHICANGANA